

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Almería.—Miércoles 8 Diciembre de 1909

N.º 579.

Año II.

Hoy para mañana

Estas tres palabras, esculpidas en el frontispicio de la nueva casa construida para la Caja de Ahorros de Almería, son el alma de esta salvadora institución. Ellas son la divisa del hombre previsor.

El que adelante no mira, atrás se queda. Es la previsión el signo mayor del talento.

Es la más clara muestra de la agudeza de ingenio. Es el dominio de la inteligencia sobre los conflictos de la vida.

La previsión es la clave de los problemas futuros. Es en lo humano la profecía del porvenir.

Prever monta tanto como saber lo que está por venir. Y el que sabe lo que ha de venir, se prepara con tiempo y es fuerte para la lucha.

Siempre se ha dicho con gran sentido práctico que un hombre prevenido vale por ciento; y también que el solo necesita una calle.

Es claro. ¿Qué han de hacer los desprevistos con las manos en los bolsillos ante la inesperada acometida del hombre armado sino echar a correr o entregarse cobardemente?

Si, pues, la vida del hombre es una lucha sobre la tierra, con raras armisticios, y no siempre se pueden rehuir sus lances despiadados, hay que municiónarse con tiempo para hacer frente a los enemigos de nuestra paz y contratiempos de bienandanza.

Hoy por hoy la coraza más protectora contra la mayoría de todos esos adversarios es la forjada con el vil metal amarillo, que todo lo vence, porque a todo se presta.

El mundo está así, y en el novísimo arte bélico no hay planchas que hagan mejor blindaje que los billetes de Banco. Ya lo dijo aquel: para la guerra, tres cosas... dinero, dinero y dinero.

Antaño era la honradez el factor poderoso del crédito personal, que conjuraba los apuros; hoy día se cotiza nuestro valor por el coeficiente numismático de nuestra firma.

Y, si es mucha verdad que por ser este mundo un valle de lágrimas, nunca faltarán penas por qué derramarlas, también lo es otro tanto que los duelos con pan son menos.

Mas nótese a este respecto que no en todos los meses del año se siegan las mieses, y por esto, para que no falte el pan consolador en el invierno de nuestros duelos, hay que ser precavidos y guardar las doradas espigas del verano.

Si muchos hombres tuvieran, al menos, los sesos de una hormiga, es seguro que con una peseta tras otra llenarían su alcancía en los tiempos buenos, como llena aquella sus galerías grano a grano en tiempo de la cosecha.

Sin embargo, no sucede así. No parece sino que los sesos en el hombre están en razón inversa de sus puños. Los más fuertes, los más robustos, debían de ser los vencedores en la lucha económica de la vida por ser ellos los más productores.

Pues, no vencen. Obsérvese. Los que triunfan con menos medios son precisamente los más previsores, los cuales no suelen salir de los atletes, sino de los de maquinaria más fina.

Aquellos gastan en un domingo cuanto ganaron en una semana. Estos no ganan tanto como los primeros, pero gastan mucho menos, y en el mismo domingo vigorizan su porvenir aumentando en la Caja de Ahorros sus laborosas reservas.

Y a la postre, en el día malo, aquellos tienen que inclinarse y arrastrarse ante los otros implorando sus socorros. Los trabajos de la digestión son infructuosos si no son secundados por una asimilación distributiva, que provea a cada órgano de su ración para el gasto cotidiano, y de un plus ó superávit para el mañana climatérico.

Faltando estas reservas, no hay hombre para una dieta. Pronto vienen el extenuamiento y la muerte.

¿Y qué otra cosa es un hombre sin dinero ni crédito, más que un escarabajo, que no tiene cubierto en el bálquete universal de los gozos de la vida, cuando ya no es un espectro cadavérico que nos persigue sobre el hombro, y hay que ser maestro de esgrima para parar sin sangre sus golpes?

Decía un viejo ladino que para vivir en este mundo no basta tener un alma. Se necesitan dos: una en el cuerpo y otra en la faltriquera. Y llevaba mucha razón.

La una sin la otra es media vida. La una con la otra es completamente la vida entera.

Vivir a medias es no vivir. Es vivir en larga agonía. Es vivir sin dar luz ni brillar en ninguna parte.

Es podrirse en un rincón de la sociedad. ¿Quién se acuerda ni cuidará del hambriento ni del moribundo? ¿La Religión? ¿La Iglesia? ¿La Caridad?

¡A buena hora, imbécil, cuando ya las vamos a desterrar por clericales! De aquí en adelante confía en la filantropía y... espera sentado.

Al presente hay que ser más previsores y devotos del ahorro que en otros tiempos, porque al paso que avanza el positivismo descreído, pierden terreno y se esterilizan las máximas cristianas de abnegación y sacrificio en pro del caído; y el hombre, hermano del hombre por Ley Evangélica, torna loco del hombre por Lógica materialista.

Y visto está que en el naufragio de las ideas cristianas el primero que se ahoga es el que no está preparado con el salvavidas de sus ahorros.

Por esto en la degeneración de los principios humanos, en que el egoísmo imperante ha corrompido el lema tanto de *Todos para uno, y uno para todos*, explotándolo en la práctica con el de *Todos para uno* (el yo), y *uno* (el yo) para nadie, hay que ser previsores como nunca, y con trabajo y economía ahorrar HOY PARA MAÑANA.

José M.º Navarro Darax

Almería 8 Diciembre 1909.

¿Mizzian se somete?

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticia confirmada

Madrid, 7.—El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, ha confirmado hoy la noticia que circula, asegurando haberse presentado en Melilla un enviado del Mizzian, pidiendo condiciones para someterse al poder de España.

El jefe del Gobierno ha manifestado a los reporteros, que dicho enviado es un sobrino del jefe de la harka, y que en efecto, ha pedido al comandante en jefe del ejército, señor Marín, las condiciones en que se le permitirá someterse a España.

El señor Moret añadió que el general Marín ha consultado al Gobierno sobre este asunto.

Se espera que en el Consejo que mañana celebrarán los ministros, se resolverá la referida consulta, ó inmediatamente le será comunicada al general Marín.

ROMANCE

EL JURAMENTO DE DON JAIME

Seguido de cien caballos

y de sus cien caballeros, por la Vega de Valencia cruzaba gallardo manco. Sobre caballo andaluz montaba gozoso el guerrero que lleva la fé cristiana como escudo de su pecho.

El rayo brillaba en sus ojos, resaca en su voz el trueno y flamea su figura con la gloria de su estro. Azul es su regimiento, en memoria del misterio de la Para Concepción;

azules los paramentos y gualdrapas del caballo, y azules son los plumeros de la regia comitiva, la de los cien caballeros.

Es Jaime el Conquistador, es que venció al sarraceno, el que a la Virgen del Paig y delante de su ejército, dijo, atronando los aires, el épico juramento,

que Turrel no pasaría, ni por el río de Uldecona, más que gimieran los muertos, hasta que a sangre ganara la ciudad de sus ensueños, la hermosa Valencia, joya de los reyes agerenses.

La Virgen Inmaculada, ha escuchado el juramento, y Jaime el Conquistador, con los sus cien caballeros y sus huastes valerosas, de Valencia se hace dueño.

Ya resuenan los tambores, ya cantan los pregones, y coronas de azahares que el Sol besara, vertiendo rayos de luz en las flores, rayos de luz en los huertos, ciñen la tostada frente del invencible guerrero.

El júbilo y la algarazá van por las calles adentro, mientras el Rey a las puertas de aquel paraíso abierto, de su caballo se apea.

y besa, cristiano, el suelo; que fue tanta su alegría por este tan gran portento, que el Rey de gozo llorara y los sus cien caballeros.

Don Jaime el Conquistador ha cumplido el juramento, y ya a la Virgen del Paig, Capitana de su ejército, como a su Reina, las llaves pudo enviar de aquel reino.

Carmelo CORONEL

Ecos de la prensa

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Protesta contra «Heraldo de Madrid»

Madrid, 7.—El periódico de esta corte, *El Siglo Futuro*, protesta en su número de hoy contra la información política publicada por el *Heraldo*, referente al obispo de Madrid-Alcalá, a los integristas y a la primera de dichas publicaciones.

Tacha *El Siglo Futuro* la información del *Heraldo*, no solamente de inexacta, sino de irrespetuosa é irreverente para un obispo, ofensiva para la memoria del señor Nocedal é injuriosa para el partido integrista, al que el diario del *trist* quiere presentar como en rebelión contra la autoridad de los prelados, y especialmente contra la del Madrid-Alcalá, señor Salvador Barrera.

Lamentaciones de «Heraldo de Madrid»

Madrid, 7.—El *Heraldo de Madrid*, en su edición de esta noche, lamentase del desvío que se nota entre las

agrupaciones gubernamentales y de la pasividad en que estas permanecen ante la actividad, que encomia, de los partidos avanzados.

Añade que él es el más fervoroso partidario de las agrupaciones liberales y democráticas avenidas con el actual régimen, y que por tanto, siéntese deprimido ante la poquedad de ánimo de los personajes que acudían dichas agrupaciones.

Con tal motivo recuerda el *Heraldo* el asunto que constituye hoy la principal actualidad política en Inglaterra, donde los liberales, con sus jefes a la cabeza, dice, acuden á multitud de mítines, para contrarrestar la acción de los lores y del partido conservador inglés.

El programa del Gobierno

El Gobierno ya tiene programa, y un programa bien definido y bien concreto, según el *Diario Universal*.

Este programa se resume en estos tres puntos: «atender á la defensa de la Patria, á la difusión de la cultura y al fomento de la riqueza.»

Y objeto oportunamente un periódico. «Nos parece excelente; pero si el programa del señor Moret, se cifra en eso, qué diferencia hay entre el Gobierno que preside y cualquiera otro de la derecha ó de la izquierda? ¿Por qué estos principios no son comunes á todos los partidos? ¿Ha habido ó puede haber algún Gobierno que no se proponga eso mismo?»

Así anunciados, esos tres principios no pueden constituir el programa de un Gobierno, y mucho menos cuando en la oposición se han hecho determinadas campañas.

Por ejemplo: «¿Cómo hemos de entender eso de «la defensa de la Patria», si recordamos que el señor Moret ha subido al Podr, cogido del brazo de los antimilitaristas?»

«¿Qué se quiere decir al hablar de la «difusión de la cultura», cuando se está al habla con los defensores de la «Escuela Moderna?»

El fomento de la riqueza, ¿se consigue con interrogatorios que, si no fueran totalmente innecesarios, acusarían el completo fracaso del ministro de Fomento?»

Más claro: que eso, ni es programa, ni es nada.

A lo sumo, un pastel huero de la acreditada repostería moretista.

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS CONSTITUCIONAL DE INGLATERRA

Desde que subió al poder el partido liberal inglés, y debido á sus reformas sociales y financieras, la lucha entre el gabinete Asquith y la Cámara de los lores, y mejor ditamos entre ésta y la de los Comunes, surgió patente y empeñada, tomando de día en día un aspecto más agresivo, llegando en estos últimos á adquirir los caracteres de un duelo á muerte, como así era, en efecto, porque al fin, el triunfo significaba, ó el destierro de las tradiciones democráticas, si eran los lores victoriosos, ó la derrota de las clases aristocráticas, si la Cámara de los Comunes imponía el respeto merecido á su privilegio de más de dos siglos para votar los impuestos.

El pretexto de esa lucha, que de todas las maneras hubiera establecido, ha sido el proyecto de presupuesto llamado revolucionario, por su carácter marcadamente socialista.

El presupuesto fue aprobado por la Cámara de los Comunes, y al pasar á la de los Lores, éstos lo rechazaron de plano, surgiendo por tal causa la crisis constitucional. Los representantes del pueblo prestaron, el gabinete Asquith adoptó la actitud que procedía, y los lores conservadores, dirigidos por su *leader* conde de Lansdowne, antiguo ministro de Negocios Extranjeros, mantuvieron energicamente en su actitud, terminando de una manera indirecta por obligar á Eduardo VII á decretar la disolución del Parlamento, por haber votado en su contra el presupuesto hasta que éste sea sometido al juicio del país.

Las elecciones se verificarán en el próximo Enero, y el pueblo decidirá con sus votos, si los 600 lores que ostentan una representación hereditaria, tienen ó no derecho á rechazar un presupuesto aprobado por la Cámara de los Comunes, formada por representantes elegidos en los comicios.

¿Hay Gobierno?

La pregunta no tiene maldicia, no es irónica. La formulamos francamente, abiertamente, rotundamente.

¿Por qué? Por que en un estimado colega madrileño, de los que ayer tarde llegaron á Almería, leímos lo que sigue:

«El sábado público *ABC* un grabado canallero con el cual la Empresa de uno de los más infimos teatros de París encabeza los carteles anunciadores de un drama que en dicho teatro se representa, titulado *La mort de Ferrer*, altamente ofensivo é injurioso para España, para el Ejército y para las altas instituciones de la Patria.

Pues bien, ese grabado que *ABC* publicó para protestar indignado de él y para que se vea como trata la canalla francesa á España, ha sido denunciado por el Gobierno y entregado á los Tribunales.

Lo cual que honra al Gobierno del señor Moret.

Que podrá decir, como su colega el primer ministro portugués de *Los diamantes de la Corona*?

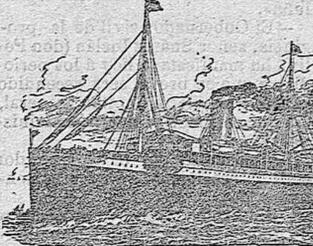
Con otro golpe como éste me siento en el poder.

Eso quisiera Moret, pero él mismo sabe que están verdes, y que vive con un pie en la plaza de Oriente y otro en el negociado de clases pasivas...

Pero, atendamos á lo que añade el colega aludido.

El cual prosigue: «Y mientras el Gobierno liberal denuncia el *ABC*, en todas las esquinas de París continúa pegado el infame cartel anunciando el vergonzoso drama que todas las noches pro-

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.



Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

CANDIDATOS CONSERVADORES

El partido conservador almeriense ha designado hasta ahora los siguientes candidatos á concejales para las próximas elecciones municipales por los distritos que se expresan:

DISTRITO 1.º Ayuntamiento, Almédina y Escuela Normal D. Juan de la Cruz Navarro de Haro

DISTRITO 2.º Teatro, Instituto y Glorieta. D. Julio Bascarán Sánchez del Río

DISTRITO 4.º Apolo, Granada, San Sebastián y Terriza D. José Sánchez Picón

DISTRITO 6.º San José, Diezmo y Molinos de Viento D. ANTONIO FERNÁNDEZ BURGOS

DISTRITO 7.º Monserrat, Jaul y Cañada de San Urbano D. Francisco Montoro Jabardo

DISTRITO 8.º Alquízar, Cabo de Gata y Cueva de los Medinas D. José Benítez Blanes

D. José Benítez Blanes

Y elocente final. Lo suministra el propio colega á que nos referimos, formulando la inocente pregunta que sigue:

«¿Está España oficialmente representada en París?»

Tenemos la vaga noticia de que hay allí un señor embajador que entre sueldo y gastos de representación cobra anualmente unos cincuenta mil duros; pero acaso nuestra noticia sea inexacta, porque si tal embajador existiera y estuviese atento á su deber, ni antes ni ahora consentiría por Gobierno amigo las injurias y calumnias que diariamente se lanzan contra España.

¿Sabe algo de esto el Gobierno? No le parece que es incomparablemente más indigno que el reproducir las ofensas, condenándolas, tolerarlas paciente y filosóficamente?

¿Qué le ha de parecer! Al Gobierno le preocupa solo el ansia de ir tirando. Y al estentóreo embajador, la de seguir caciqueando. En Canarias, ó donde se pueda.

DON MELQUIADES DISGUSTADO

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Un discurso inédito

Madrid, 7.—El diputado republicano señor Alvarez (don Melquiades) está muy disgustado con el presidente del Consejo de ministros, señor Moret, y para demostrar su encono propala sin cesar frases y conceptos de un discurso que asegura habría pronunciado el actual jefe del Gobierno contra el señor Maura, caso que éste no hubiese abandonado el Poder.

El señor Alvarez está igualmente disgustado con la mayor parte de sus amigos políticos.

En la Catedral

Al obscurecer de ayer, la Catedral ofrecía un aspecto magnífico. Celebrábase las solemnes vísperas de la Inmaculada Concepción, viéndose el severo templo iluminado por la luz eléctrica.

«Todo allí convidaba al recogimiento! Todo allí respondía á la majestad propia de la casa de Dios! Nosotros, admirando el soberbio cuadro que ofrecía en hora tan solemne la augusta Basílica, nos remontamos al año 1524 en que empezara á construirse el esclarecido Obispo D. Diego Fernández de Villalón. Y viendo lámparas eléctricas en el altar mayor, en el crucero, en las altas naves, en los veintitrés asientos del magnífico coro construido por tan hábil tallista como Juan de Orta, alabamos la iniciativa del Dean señor Navarro Darax y la resolución del actual Prelado D. Vicente Casanova y Marzol.

«Dice el órgano nocturno de Canalejas y del *trist*:

«Dice el órgano nocturno de Canalejas y del *trist*:

«Dice el órgano nocturno de Canalejas y del *trist*:

«Dice el órgano nocturno de Canalejas y del *trist*:

El grandioso trasatlántico, á doble hélice, de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur

FORMOSA

saldrá del puerto de Almería fijamente el 12 de Diciembre de 1909, PARA BUENOS AIRES

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

saldrá de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y

BUENOS AIRES

«Ha sido comentadísimo durante el día un grabado dado á la luz en un colegio de la mañana, grandemente afecto á la política del señor Maura, y que precisamente en estos últimos tiempos distinguiese por sus entusiastas campañas en favor del Ejército.

En el grabado á que hacemos referencia se contienen tan inusitadas injurias á elevadísimas personas y á los prestigios del Ejército, que ni aun para condenarlas pueden ser recogidas.

«De aquí la extrañeza que su publicación ha producido y los comentarios que se han hecho. Realmente, el procedimiento de la divulgación de la misma, lejos de atenuar los efectos de la misma, sólo conduce á servir los planes de sus autores, y dilatar la trascendencia de sus efectos.

«A lo cual replica el compañero de referencia, con irrefragable oportunidad: «Ya lo oyen ustedes.

Este dice el *Heraldo de Madrid*. El periódico que recogió en sus columnas las injurias y ofensas que brotaron contra España de los labios de los manifestantes franceses, anárquicos y masones, como protesta del fusilamiento de Ferrer, y contra cuyas injurias y ofensas no tuvo el *Heraldo de Madrid* ni una sola palabra de protesta.

Heraldo de Madrid recogió la ofensa, la divulgó y hasta se gozó en ella, por lo que aquella ofensa favorece sus planes políticos contra el Gobierno del señor Maura.

Y hoy, á los cuarenta días de Gobierno liberal, le parece mal que con la más enérgica protesta se divulguen las injurias con que nos ofenden en París.

«Tapa, tapa!» «¿Qué tapa ni qué ocho cuartos! Lo que urge es destapar. Lo mejor es que se destapen todos.

«Aunque nos asfixiemos. Así podrán los supervivientes saber á qué atenerse, y solo así les será posible purificar el aire envenenado que estamos respirando.

«¿Puera carretas! ¡A destaparse!»

«Y elocente final. Lo suministra el propio colega á que nos referimos, formulando la inocente pregunta que sigue:

«¿Está España oficialmente representada en París?»

Tenemos la vaga noticia de que hay allí un señor embajador que entre sueldo y gastos de representación cobra anualmente unos cincuenta mil duros; pero acaso nuestra noticia sea inexacta, porque si tal embajador existiera y estuviese atento á su deber, ni antes ni ahora consentiría por Gobierno amigo las injurias y calumnias que diariamente se lanzan contra España.

«Sabe algo de esto el Gobierno? No le parece que es incomparablemente más indigno que el reproducir las ofensas, condenándolas, tolerarlas paciente y filosóficamente?

«¿Qué le ha de parecer! Al Gobierno le preocupa solo el ansia de ir tirando. Y al estentóreo embajador, la de seguir caciqueando. En Canarias, ó donde se pueda.

DON MELQUIADES DISGUSTADO

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Un discurso inédito

Madrid, 7.—El diputado republicano señor Alvarez (don Melquiades) está muy disgustado con el presidente del Consejo de ministros, señor Moret, y para demostrar su encono propala sin cesar frases y conceptos de un discurso que asegura habría pronunciado el actual jefe del Gobierno contra el señor Maura, caso que éste no hubiese abandonado el Poder.

El señor Alvarez está igualmente disgustado con la mayor parte de sus amigos políticos.

En la Catedral

Al obscurecer de ayer, la Catedral ofrecía un aspecto magnífico. Celebrábase las solemnes vísperas de la Inmaculada Concepción, viéndose el severo templo iluminado por la luz eléctrica.

«Todo allí convidaba al recogimiento! Todo allí respondía á la majestad propia de la casa de Dios! Nosotros, admirando el soberbio cuadro que ofrecía en hora tan solemne la augusta Basílica, nos remontamos al año 1524 en que empezara á construirse el esclarecido Obispo D. Diego Fernández de Villalón. Y viendo lámparas eléctricas en el altar mayor, en el crucero, en las altas naves, en los veintitrés asientos del magnífico coro construido por tan hábil tallista como Juan de Orta, alabamos la iniciativa del Dean señor Navarro Darax y la resolución del actual Prelado D. Vicente Casanova y Marzol.

«Dice el órgano nocturno de Canalejas y del *trist*:

«Dice el órgano nocturno de Canalejas y del *trist*:

«Dice el órgano nocturno de Canalejas y del *trist*:

«Dice el órgano nocturno de Canalejas y del *trist*:

Se estrenaron los responsorios de mártires de la Purísima, originales del maestro de Capilla D. Manuel García Martínez, é cuatro voces, con acompañamiento de orquesta y de órgano, hábilmente pulso por D. Antonio Sánchez Punzón, siendo su interpretación esmeradísima y produciendo en los fieles esa dulzura propia de toda belleza.

Daba mayor realce á la gran solemnidad religiosa de que hablamos, la presencia de nuestro ilustre Prelado, quien por primera vez asistía á esos actos y el que al terminar tuvo palabras de viva complacencia por la majestad que revisitaran.

«Es el trascurso de nuestra Catedral una joya del arte, por la magnificencia de sus tallados, sus jaspes y sus mármoles.

«Sobre el altar del centro—dice un historiador—se destaca una gigantesca Purísima de alabastro, verdadero prodigio de equilibrio, por su imperceptible punto de apoyo.»

La hornacina contemplábase anoche iluminada por un arco de bombillas eléctricas y la soberbia esculptura rodeada de lindos ramos de azucenas confeccionados con primor por las señoras Serafina y Cristina Cortés Barroeta, quienes no obstante su ausencia de Almería, jamás olvidan su promesa de adornar amorosamente todos los años el artístico altar de la Inmaculada.

«El acto de hoy promete ser muy solemne. En desagradado á nuestra Madre Santísima por el sacrilegio realizado en Barcelona, la semana sangrienta, con una venerada imagen de la Virgen, á las siete y media de la mañana se celebrará Comunion general para todas las Asociaciones establecidas en las distintas parroquias de la ciudad y para todos los fieles de la diócesis.

«Pueblo cristiano, pueblo creyente de Almería, por muy seguro tenemos de patentizar hoy sus sentimientos, desagraviando en la antedicha forma á María Inmaculada, hábilmente ultrajada en la capital de Cataluña por turba formada con detritus de todas las aberraciones, de todos los vicios, de todas las impurezas sociales.

«Conforme anunciábamos ayer, hoy comenzamos á publicar en cuarta plana, en forma de folletín, el patriótico trabajo del diario madrileño *ABC*, referente á la condena del anarquista Francisco Ferrer

Política eclesialística

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Sobre una información de «El Momento».—Había Pérez Caballero.—España en Francia

Madrid, 7.—El «Diario Universal» en su número de hoy, dice que el ministro de Estado, señor Pérez Caballero, ha hecho constar que no puede hacerse solidario de los conceptos que, como dichos por él en Roma al corresponsal del periódico «El Momento», ha lanzado éste á la publicidad.

En boca del señor Pérez Caballero pone el «Diario Universal» las siguientes palabras: «De ningún modo puedo hacerme responsable de la entrevista que el corresponsal de «El Momento» publica en este periódico.

Sin que esto sea poner en duda la buena fe de dicho periodista, es indudable que muchos de los conceptos que se me atribuyen están lamentablemente tergiversados.

«Durante la entrevista que celebré conmigo el redactor de «El Momento», me limité á hacer constar que el Gabinete de que formo parte no ha de hacer política anticlerical, si por esta palabra se entiende una política de persecución contra la iglesia y contra los católicos; antes al contrario, los problemas de política eclesialística que el Gobierno haya de tratar, los estudiará siempre de acuerdo con la Santa Sede, con quien procurará conservar las mejores relaciones.»

Desde que las anteriores manifestaciones del señor Pérez Caballero fueron del dominio público, hácese grandes comentarios entre los elementos democráticos.

Dice también el «Diario Universal», que no es cierto se hayan enviado instrucciones al embajador de España en París, señor marqués del Muni, para que formule una recla-

mación al Gobierno francés, con motivo de las manifestaciones injuriosas contra España, que se realizan en la vecina república.

La conducta seguida en este asunto por el Gobierno español, obedece, según el diario citado, al deseo de no dar mayor importancia a las injurias aludidas, imitando así el proceder observado en casos análogos por otros países.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Almería el juez municipal de Adra, don Antonio Soler Montoya.

En las oposiciones aspirantes a la Judicatura, que se celebran en Madrid, ha obtenido el número dos en el primer ejercicio, el letrado de este Colegio don Andrés Díaz Gálvez, habiendo sido aprobados 28 opositores de 497 examinados.

Felicitemos a nuestro paisano por tan honrosa calificación.

Hoy, a las 9 de la mañana, recibirá la primera Comunión en la Capilla de la Sagrada Familia, la hija menor de don Andrés Cassinello.

Han regresado, de Granada, don Miguel Cneto Salmerón; de Tíjola, don Manuel Martínez Jiménez y familia, y de Lanjar, doña Justa Valbuena.

Hállase en Almería el ilustrado joven aceitano don José Vera Fernández.

Del Rif

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La repatriación

Madrid, 7.—Despachos de Melilla comunican que a bordo del vapor «Mahón» han embarcado hoy 624 soldados de la reserva activa, que estaban en campaña, pertenecientes a las brigadas de Madrid y Gibraltar.

Dichos individuos desembarcarán en Málaga, marchando desde allí a sus pueblos respectivos.

Continúa la tranquilidad

Madrid, 7.—Despachos de Melilla dicen, que aprovechando la tranquilidad existente en todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas, los soldados se dedican a la construcción y mejoramiento de los caminos que unen a dichas posiciones con la plaza.

Un nombramiento

Madrid, 7.—Ha sido nombrado inspector de la policía indígena de Melilla, y jefe político y militar de Quebdana, el general señor Larrea.

Reparto de un donativo

Málaga, 7.—El ex ministro señor Villanueva, ha visitado hoy la Casa de Misericordia de esta capital, en donde están instalados los heridos de la guerra de Melilla.

El señor Villanueva repartió entre los soldados doce mil pesetas, resto del donativo hecho con tal fin por la colonia española de Cienfuegos.

Correspondieron a cada uno de los heridos 20 pesetas.

Abd-el-Kader a su casa

Madrid, 7.—Cablegrafían de Melilla, dando cuenta de que el antiguo jefe de la harka rebelde, Abd-el-Kader, ha regresado con su familia a su casa del zoco «El-Had», de Benisicar.

Relieve de reservistas

Madrid, 7.—Comunican de Melilla, que anoche regresó el crucero «Numancia», procedente de Chafarinas, llevando a bordo los reservistas pertenecientes al batallón de cazadores de las Navas, que han sido relevados por una compañía del regimiento de África.

Lo que dice el moro Maimon.

—El pariente de Mizzian

Madrid, 7.—Telegrafían de Melilla dando cuenta de haber regresado a dicha plaza, procedente de las minas de Beni-bu-Ifrur, el moro confidente Maimon Mohájar.

Este ha traído noticias de dicho territorio, confirmando que los moros y los obreros españoles han empezado a reedificar una casa que fue destruida por la harka al comenzar la guerra.

También confirmó Maimon que el pariente de Mizzian, que fué a conferenciar con el general Marina, tiene el encargo de pedir perdón y someterse a España, pues el jefe de la harka mora, en cuanto le sea concedido dicho perdón, regresará a su casa de Beni-bu-Ifrur.

Ri moro Maimon se muestra contentísimo por haber recibido una carta muy cariñosa del actual subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Orozco.

Así mismo se propone el moro Mohájar marchar a Madrid con otros leales, esperando ser recibidos por el rey don Alfonso, a quien darán cuenta de la conducta por ellos observada durante la campaña.

Sin noticias

Madrid, 7.—A última hora de la noche no se habían recibido en el ministerio de la Guerra noticias oficiales de Melilla.

¡CABALLEROS, NO EMPUJARI!

«Se acuerdan ustedes? ¿Se acuerdan de aquel Comité de defensa de las víctimas de la represión española, que injurió y calumnió groseramente a España, al Tiro, al Ejército y a los ciudadanos españoles, que organizó las manifestaciones tumultuarias de París y Roma, que desde las columnas de L'Humanité instigó a Moret y a Canalejas, excitando su celo para que obligasen a Maura a abrir las Cortes y procurasen con ahínco el término de la represión en Barcelona, amenazándoles, si no lo hacían, con declararles reos de traición, y con la venganza, por castigo, de la revolución social el día de su triunfo?»

No habrán ustedes olvidado tampoco el efecto producido aquí por los mandatos y combinaciones de aquel Comité, formado de masones y anarquistas, en los cuadillos y en las masas del bloque de las izquierdas; ni cómo la Prensa radical trajo al castellano la extranjera agitación y le dio aire y alientos, sin sentir ni un instante el rubor de la vergüenza, porque, al fin y al cabo, eran españoles, y debiera haberles producido también asco la campaña de difamación que contra su Patria hacían los que apedregaron el edificio de la Embajada española en París.

Fresco está en la memoria de todos el recuerdo de la vituperable actitud de hombres públicos y de periódicos, muy lejos de sonrojarse al obedecer y secundar los mandatos del Comité, llegaron a emplear como argumento favorable a sus propias ambiciones la intervención que en los asuntos de España se atribuía la masonería internacional (a que ellos llamaban opinión europea), pretendiendo ejercer sobre nuestros gobernantes una tutela afrentosa, siempre atentosa por proceder de los extraños, pero más afrentosa aún por la entidad que la procuraba.

Ese movimiento de opinión extranjera, decían los que en España simpatizaron con él, para justificar de algún modo su reprochable conducta, no va contra la nación española, sino contra el Gobierno reaccionario de Maura. Dos días hace que EL País repitió la disculpa en son de triunfo, diciendo: «Todavía duran los aspavientos por las calumnias e injurias que a España y al Ejército infirieron en el extranjero. Nada dice a los aspavientos el hecho innegable de que hayan cesado los insultos en cuanto cayó Maura del Gobierno?»

Pues bien: ya no gobierna Maura; ya el Gobierno de la nación está en manos del partido liberal, y, sin embargo, la campaña difamadora continúa, y se repiten los insultos contra la nación y el Ejército en L'Humanité, en L'Action y demás periódicos radicales de París, y el Comité de defensa de las víctimas de la represión española prosigue llamando crímenes a las sentencias de los Tribunales militares y profiriendo contra España todas las sandeces de su repertorio peculiar.

Sólo hay una diferencia: que ahora no les parece bien nada de eso a los liberales y demócratas. Se indignan, y exclaman con el Heraldo de Madrid:

«Es ridículo que cuatro caballeros se erijan en defensores de la democracia y en defensores de la libertad y de la justicia del mundo. Es ridículo que cuatro señores de más allá de las fronteras propongan salvarnos de un peligro que no nos amenaza. Es ridículo que por ser nuestra—sólo por ser nuestra—discutan y critiquen resoluciones que en cualesquiera otros países serían respetadas, y es absurdo que sorprendan e irriten el funcionamiento de organismos que Europa entera sostiene, cuando esos organismos actúan en España.»

Si en cierto modo justifican el clamor cólerico del continente, y sobre todo de los países latinos, las demasías de un Gobierno reaccionario, hoy no lo justifica la obra prudente de un Gobierno liberal. Nadie puede cerrarle el paso a la justicia; nadie puede interrumpir su labor; nadie puede privarle de su espada.

Además, España no necesita un látigo ni un aguijón; no ha de someterse a una tutela que envilece, como un pueblo salvático, incapaz de regirse por sí mismo.

Si, por todo eso se lo callaba el Heraldo hace dos meses, y la tutela no le parecía insostenible ni envilecedora.

Demócratas y liberales iban entonces muy a gusto gritando detrás de esos cuatro caballeros de extranjería, erigidos en defensores de la democracia y en defensores de la libertad y de la justicia del mundo. Somos la Europa consciente, decían vociferando con ellos para asaltar el Poder; ya en las alturas, los descendían, llamándoles cuatro caballeros ridículos. Cuando ya están acomodados, les inprepan, como el andaz del cuento: «¡Caballeros, no empujari!»

de Pontifical, el Obispo de esta diócesis, Doctor La Guardia.

En tan solemne función religiosa predicará el Magistral de esta Catedral, señor Más.

Preparativos.—Lo que dice Suárez Inclán.—Dos consejos de guerra

Barcelona, 7.—En esta capital se están haciendo grandes preparativos para recibir a los reservistas licenciados de la región, que vienen de Melilla a bordo del vapor «Cataluña».

El Gobernador civil de la provincia, señor Suárez Inclán (don Félix), ha manifestado hoy a los periodistas que en breve será ascendido el señor Weyler a Capitán general, sin que esto motive una crisis ministerial.

Lo expuesto por el Gobernador civil ha ocasionado grandes comentarios.

—Hoy se ha celebrado un consejo de guerra contra Antonio Coballonga, acusado de haber tomado parte en el incendio del Convento del Sagrado Corazón.

El fiscal del consejo ha retirado la acusación contra dicho reo, por falta de pruebas.

Por el mismo tribunal militar ha sido juzgado Pedro Roll, que durante los sucesos de la semana sangrienta disparó desde un terrado contra las tropas.

El fiscal de este consejo ha pedido se le impongan al procesado 14 años prisión.

Llueven mítines

Barcelona, 7.—Para mañana hay anunciados varios mítines que han de celebrarse en esta capital.

Uno de ellos lo ha organizado la Liga integrista; otro, que asegura será monstruo y ha de verificarse en la Casa del Pueblo, los radicales, y otro los demás elementos de las izquierdas.

Tratado con Cuba.—Una exposición

Barcelona, 7.—La Cámara Agrícola oficial de Cataluña, tiene el propósito de elevar una exposición al ministro de Estado, señor Pérez Caballero, pidiendo que se concierte un tratado comercial entre España y Cuba bajo la base de ventajas a los tabacos que puedan importarse de aquella isla.

Muerto por el tren

Ayer mañana se recibió en el Gobierno civil un despacho del jefe de la estación de Huéneja, que dice así:

«Huéneja, 6-16. Máquina y tender número 105, que venía escapada, ha descarrilado en la vía general y 3.º Sólo queda libre la vía 2.ª.—Morales.»

A las 17.15 se recibió también el siguiente despacho del jefe de la estación de Guadix:

«A las 17 horas recibo un telegrama del kilómetro 159.800, en el que se me comunica lo que sigue: La máquina del tren número 127 se ha cortado por el tender, quedando la máquina sola completamente.»

El fogonero ha quedado muerto debajo de una rueda del vagón J. F. 46. Tren detenido y he tomado las precauciones necesarias. A las 17.50 envié una máquina para dejar vía expedita y dar paso al tren 52 que está detenido en la estación de Calahorra. Avisaré vía expedita. Ha avisado al Juzgado.—A dalid.

Posteriormente se recibió otro despacho del jefe de la estación de Calahorra, comunicando:

«Tren 52 se ha estacionado. A las 16.23 ha pasado por ésta escapada y sola, la máquina 105, por haberse cortado por el tender, entre esta y Guadix.»

He avisado a Huéneja para que la descarrilación y a Guadix para que adopten precauciones en caso de retroceder dicho tren. Avisaré más detalles.—Serrano.»

Por último, el Gobernador recibió un despacho del jefe de la estación de Guadix, fechado a las 18.35, que dice lo siguiente:

«Con máquina número 30 ha sido remolcado a ésta, el material y tender del tren número 127, quedando la vía expedita y siendo suprimido este tren por falta de máquina.»

El cadáver del fogonero José Soriano, queda apartado, esperando la llegada del Juzgado y que se ordene el levantamiento.—A dalid.

Estas son las noticias que se tienen del nuevo suceso ocurrido en la vía férrea de Almería a Linares, ignorándose, por consiguiente, las causas que motivaron el corte del tren y la muerte del desgraciado fogonero.

El Gobernador civil ha pedido con urgencia más pormenores.

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Mitín electoral.—Regreso de Lerroux.—Los socialistas.—El Dr. Laguarda

Barcelona, 7.—La Lliga regionalista celebrará mañana un mitín electoral, en el teatro Tivoli de esta población.

En dicho mitín hablarán los señores Abadal, Ventosa y Verdager y el candidato que la Lliga presenta para concejal, señor Añó.

El «leader» de los solidarios, señor Cambó, halláase enfermo de gripe.

—Hoy ha regresado a esta capital el señor Lerroux.

—Los socialistas barceloneses han acordado votar en las próximas elecciones municipales, a los candidatos republicanos que a su juicio les ofrecen mayores garantías.

—El señor Obispo de esta diócesis, Doctor La Guardia, conferenciará hoy con el arquitecto a quien ha sido encomendada la construcción de casas para obreros.

La fiesta de la Purísima

Barcelona, 7.—Mañana, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, oficiará en la Catedral

DE LA CORTE

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Regreso de la reina

Madrid, 7.—En Palacio se han recibido noticias de la frontera, diciendo que hoy ha entrado sin novedad en España, la reina doña Victoria, procedente de Londres.

Acompañando a la soberana vienen la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

La infanta Luisa

Madrid, 7.—Toda la familia real ha asistido hoy a la misa de purificación, de la infanta Luisa de Orleans.

Ofició en el Santo Sacrificio, el obispo de Sión, padre Cardona.

La reina en España

Madrid, 7.—Comunican de San Sebastián, que en el tren rápido pasó

hoy por aquella población la reina doña Victoria Eugenia.

En la estación cumplimentaron a nuestra soberana, las autoridades de San Sebastián.

También acudieron a los andenes, muchas señoras, quienes hablaron a la reina doña Victoria acerca del ropero de su nombre, que distribuirá socorros a los desvalidos, el día 23 del corriente mes.

El alcalde de la capital donostiarra obsequió a S. M. con hermosos ramos de flores.

Llegada de doña Victoria

Madrid, 7.—En el tren rápido de Irún ha llegado esta noche a Madrid la reina doña Victoria.

Esperaban a la soberana en la estación del Norte, todos los individuos de la familia real, el Gobierno y muchos personajes palatinos.

Fiestas en Palacio

Madrid, 7.—Asegúrase que el rey se propone organizar fiestas íntimas en palacio, a las que invitará a las Academias y sociedades de cultura, literatas, músicos y pintores, a semejanza de la costumbre que observa el emperador de Alemania.

EL GOBIERNO Y LAS ELECCIONES

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer tarde el telegrama siguiente, dirigido por el ministro de la Gobernación a sus representantes en provincias:

«Prevengo a V. S. y deseo lo haga llegar a conocimiento del público, que el Gobierno no consentirá que por violencias o habilidades de los municipios o de las juntas del censo se prive de su derecho a los que hayan querido ejercerlo con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, y en su consecuencia, de cuantas denuncias reciba se dará cuenta inmediatamente, aconsejando a los querrelantes interpongan los recursos del decreto de 24 de Marzo de 1891, teniendo además en cuenta la real orden de 24 de Noviembre último.

La única manera de castigar eficazmente estos delitos, estriba en impedir que prosperen las ilegalidades.»

La Bolsa.

Madrid, 7.

4 0/0 Perpetuo interior.....	86 55
4 0/0 Pequeños.....	87 45
4 0/0 Fin corriente.....	88 65
4 0/0 Amortizable.....	93 60
5 0/0 Pequeños.....	101 05
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	101 35
Banco de España.....	462 50
Banco Hispano-Americano.....	00 00
Arrendataria de Tabacos.....	389 50
Assecuradoras preferentes.....	90 50
Idem ordinarias de ídem.....	31 75
Obligaciones de ídem.....	89 50
Francos, París.....	8 15
Libras, Londres.....	27 24

LIBRAS DRYERLINAS

Oficina en Almería.
El 7 de Diciembre de 1909.
PAGARON { 27.21 cheque.
 { 27.15 a 8 div.
SALVADOR ROMERO Y NERHANO
Bisagra 9.
Pasaje del Príncipe, núm. 12.

ALCALDE AGREDIDO

La lucha entre las parcialidades políticas en el vecino pueblo de Hércules, se agrava por momentos, al extremo de que ocurrirá un día de luto si el gobernador civil no adopta una resolución tan enérgica como reclaman las circunstancias.

El alcalde don Francisco Segura del Pino, dirigió ayer una comunicación al señor Juez de Instrucción, denunciándole que en la noche anterior le salieron al encuentro varios hombres armados, los cuales trataron de matarle, no consiguiendo sus propósitos gracias a la intervención de varios vecinos.

El hecho, como se ve, es de suma gravedad, y creemos llegada la hora de que el señor López Pacheco salga del aislamiento en que se ha encerrado para ocuparse del gobierno de la provincia.

Si la autoridad gubernativa no procede con energía, suya será la responsabilidad de lo que ocurra.

Advertimos a todos los que nos envían trabajos para que los rubliquemos en "La Independencia," que no se les devolverán en ningún caso los originales.

Licenciamiento de reservistas

La real orden de que ayer dimos cuenta a los lectores de LA INDEPENDENCIA en uno de nuestros telegramas, sobre licenciamiento de los individuos de tropa en situación de reserva activa que prestan su servicio en África y en la península, dispone que aquél debe comenzar por los que pertenecen al Ejército de operaciones y que han de estar en sus hogares el día 15 del actual.

Los capitanes generales de las regiones y el comandante en jefe del Ejército en Melilla, tienen ya recibidas instrucciones al efecto.

Las provincias

POR TELEGRAMA
(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

El gobernador de Canarias

Madrid, 7.—Comunican de Santa Cruz de Tenerife que el gobernador civil de Canarias, señor Eulate, ha visitado hoy los pueblos damnificados por la reciente erupción del Teide, con objeto de proponer al Gobierno las medidas que han de adoptarse para aliviar los daños que causó el fenómeno.

El señor Eulate recorrerá después todas las islas del archipiélago canario.

Anulación de un impuesto

Toledo, 7.—La Junta de Asociados de esta capital, ha anulado el impuesto sobre las campanas que aprobó el ayuntamiento.

Diputación constituida

Lérida, 7.—Hoy se ha constituido la Diputación de esta provincia.

Ha resultado elegido para la presidencia de dicho organismo, un diputado demócrata.

Lucha electoral

Córdoba, 7.—En las próximas elecciones municipales, la lucha entre los partidos en esta capital será encarnizada.

Para diez y ocho vacantes del concejo, se presentan veintisiete candidatos.

Los liberales de Córdoba ejercen coacción a favor de su candidatura, recomendándola con besalamos firmados por el actual ministro de Instrucción pública, señor Barroso.

Viaje de un ex diputado

Bilbao, 7.—El ex diputado republicano, señor Menéndez Pallarés, ha llegado hoy a esta capital para tomar parte en el mitin de las izquierdas anunciado.

En la estación del ferrocarril esperaba al señor Menéndez Pallarés unas cincuenta personas.

El señor Concas

El Ferrol, 7.—El ministro de Marina, señor Concas, ha visitado hoy la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Al señor ministro le fueron tributados los honores de ordenanza.

El señor Concas indicó al Comandante del citado buque, que éste debe quedar alistado a fines del presente año, para zarpar en los primeros días del mes de Enero.

El viaje de instrucción de la corbeta durará seis meses.

Los primeros repatriados

Málaga, 7.—Hoy ha fondeado en este puerto, de paso para Barcelona, el vapor «Villaverde», trayendo a bordo los primeros reservistas licenciados.

En el puerto se les ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Temporal en Málaga.—Soldado grave

Madrid, 7.—Por causa del temporal ha tenido que suspender hoy su salida de este puerto, el vapor «Memorquín».

El soldado del regimiento del Rey, Luis Valle Carrasco, instalado en el Hospital de la Misericordia, en cuarentena gravísimo.

Fondistas y camareros

Barcelona, 7.—Hoy se han reunido los dueños y camareros de fondas de esta población, para ocuparse de la cuestión del descanso dominical. No se tomaron acuerdos.

Probablemente se reunirán nuevamente el próximo martes.

Esperando a los reservistas.—Precauciones

Barcelona, 7.—Se están adoptando grandes precauciones para la llegada de los reservistas catalanes licenciados, que salieron ayer de Melilla.

Los repatriados comerán a bordo antes de desembarcar.

Después marcharán armados a los alojamientos civiles.

Fuerzas de policía impedirán el acceso a los muelles, durante el desembarco de las tropas.

El Círculo del Liceo obsequiará espléndidamente a los reservistas.

La policía de Arrow

Barcelona, 7.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital, se acordó por mayoría de votos disolver la policía especial que asesoraba al detective Arrow.

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia las escuelas vacantes que a continuación se expresan, las cuales deben proveerse interinamente:

De niños: Elemental incompleta de Escullar, dotada con 312 50 pesetas.

Idem, ídem de Castro con 312 50.

Niñas: Incompleta de Alquería (Adra), con 312 50.

Mixtas: Incompleta de Gafarillos (Sorbes), con 375 pesetas.

Idem de Cerro Gordo (anexo de Partalosa), con 250 pesetas.

El Timbre de los efectos comerciales

La Dirección general del Timbre, procurando por el riguroso cumplimiento del artículo 144 de la ley que regula dicho impuesto, previene a los Bancos y banqueros que no podrán admitir para su cobro a negociación, ninguna letra de cambio, ni pagaré a la orden, que no se halla extendido precisamente en el papel timbrado que corresponde con arreglo al artículo mencionado, aunque el efecto de que se trate aparezca rubricado con los timbres móviles que representen el impuesto correspondiente a su cuantía.

Información política

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Ministro en palacio.—Un voto de gracias

Madrid, 7.—El jefe del Gobierno, señor Moret, y el ministro de Hacienda, señor Alvarado, fueron esta mañana a palacio, para despachar con el rey, antes de la hora acostumbrada.

Al salir del regio alcazar el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que le interrogaron, que hoy le había comunicado el alcalde de Madrid, señor Aguilera, el acuerdo adoptado por la Junta de Asociados y Ayuntamiento de esta corte, a propuesta del concejal republicano, señor Corona, de dar un voto de gracias al ministro de Instrucción pública, señor Barroso, por la disposición de este relativa a la construcción de escuelas públicas en esta capital.

El señor Moret, comunicó a los periodistas que el señor Barroso dirigirá hoy una real orden a la alcaldía madrileña, acerca de la ejecución del referido decreto.

El presidente del Consejo de ministros expuso su creencia de que el ejemplo dado por el Ayuntamiento de Madrid cundirán en los Concejos de provincias, contando siempre con la subvención que el Estado otorgará a los ayuntamientos que deseen seguirlo.

Reparto de credenciales

Madrid, 7.—Hoy, a las cuatro de la tarde, se ha verificado en el Ayuntamiento de esta corte, el reparto de credenciales a los candidatos a concejales que fueron proclamados el domingo último.

Regreso de Concas

Madrid, 7.—Procedente de El Ferrol llegará mañana a Madrid el ministro de Marina señor Concas.

Canalejas en Gobernación

Madrid, 7.—El ex presidente del Congreso, señor Canalejas, ha estado hoy en el Ministerio de la Gobernación hablando con el subsecretario de dicho departamento, señor Alba.

La visita del señor Canalejas al Ministerio citado, produjo en los periodistas natural expectación.

El jefe de los demócratas, antes de que los reporteros le preguntaran, dijo:

—No vengo a ver al señor Moret.

Ministros que conferencian

Madrid, 7.—Los ministros de Hacienda y Fomento, señores Alvarado y Gasset, celebraron hoy una extensa conferencia, para ponerse de acuerdo sobre las obras públicas que proyecta comenzar el último.

Un crédito extraordinario

Madrid, 7.—El ministro de Hacienda ha firmado hoy la concesión de un crédito de 100.000 pesetas, destinadas a la recomposición de los cables submarinos entre la plaza de Melilla y Ceuta y la península.

Fallecimiento

Madrid, 7.—Hoy ha fallecido el senador vitalicio, señor conde de Rodas.

El finado era íntimo amigo del presidente del Consejo de Ministros, señor Moret.

Liberales valencianos expulsados

Madrid, 7.—En el restaurant de esta corte «Ideal Room», almorzaron esta mañana, con el señor Canalejas, los comisionados valencianos que fueron expulsados del partido liberal por el señor Moret.

Algunos que se dicen bien enterados, afirman que el ex presidente del Congreso, se ofreció a los comisionados valencianos, como amigable componedor entre ellos y el señor Moret.

Otros aseguran todo lo contrario, pues afirman que el señor Canalejas fué el causante del disgusto entre dichos comisionados y el señor Moret, y añaden que en el almuerzo de hoy no ha hecho otra cosa que alentar a la rebeldía en que los valencianos se encuentran.

De Comunicaciones marítimas

Madrid, 7.—Hoy se ha reunido la comisión que estudia el proyecto de aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Moret y Barroso

Madrid, 7.—El ministro de Instrucción pública, señor Barroso, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, señor Moret, hoy al anochecer.

Se asegura que el objeto de la visita ha sido consultar al jefe del Gobierno sobre algunos extremos de las nuevas disposiciones de enseñanza.

El señor Moret transmitió al señor Barroso el acuerdo de la Junta municipal de asociados de Madrid, dándole un voto de gracias, y felicitándole por ello.

Los liberales alegres

Madrid, 7.—Los liberales muestranse complacidos por las ovaciones que se hacen al rey en los teatros populares de esta corte, cada vez que asiste a alguno de ellos.

«La Independencia» en Orán

De venta en la Galería Pérez, Boniardi Segurín; en todos los kioscos y estancos.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Almería á las Antillas

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

PIO IX

Saldrá de Almería el día 8 de Diciembre, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Nueva Orleans.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si an- para este puerto traiga destinadas. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. Almería.

Conjeturas médico-vulgares

La teoría microbiana se enriquece incesantemente con nuevos descubrimientos de carácter práctico, ya que no siempre tranquilizadores; el microbio, el terrible microbio señala su presencia aquí, allá y acullá, y un día es en el agua, otro día en el vino, éste en la leche, aquél en la carne, ahora en las legumbres, ahora en verduras donde hay que vigilarle; por manera que, en suma, en materia de microbios, Sa Merced el microbio no desahoga ninguno, pues hace no corrientemente género de elementos de locomoción: como si dijéramos desde la carreta al camión.

En este orden de ideas un facultativo francés, el doctor Héricourt, ha señalado un factor nuevo de locomoción para nosotros y preferente de toda suerte de microbios: este factor—pásmense usted... 6, mejor dicho, no se pásmense usted—es el médico.

En efecto, en muchos casos el médico, según afirma el doctor Héricourt, en lugar de curarnos, nos contamina, nos ve que los médicos, en realidad, son terribles agentes de transmisión de una clase de enfermedades contagiosas. De aquí que de modo. Un ciudadano honrado, cándido y rubicundo, amenaza un día con fuertes tos, ronquera, lagrimeo en los ojos y un poco de calentura; se trata sencillamente de un resfriado; mas, como comienza que el ciudadano de referencia es hombre que se cuida, cree en la medicina, tiene médico fijo y suele enviarse a llamar cuando se encuentra mal, manda visitar al médico. Este acude solicitado al llamamiento del cliente resfriado, pero antes visita un tífico, un variceloso, un tífico y un muchacho que tiene la esca- latina; pasando de uno á otro, no se para siquiera ó se lava las manos muy ligeramente; su termómetro está en contacto largo rato con el sobaco de todos ellos, y el buen doctor llega á casa del ciudadano honrado, cándido y rubicundo, llevando en sus vestiduras, en sus mangas, en sus barbas, en sus cabellos y en su termómetro, un verdadero mezcabo de microbios donde los hay para toda clase de disgustos; microbios de la difteria, del tifo, de la viruela, de la escarlatina; sólo falta escoger. Y en efecto, el cliente resfriado coge, ya que escoge, una infección de aquellas y se manera de tifo, de viruela, de la escarlatina ó la difteria, que le llevó su médico gratis y á domicilio con ocasión de pretender curarse un resfriado.

La acusación, como se ve, es muy grave, tan grave que pone carne de gallina; y lo peor del caso es que no atina nadie que fué el médico quien trajo la enfermedad, y se sigue llamándole para que cure, cuando resulta ser un «viajante de la muerte», propagador, si no propagandista, de bacilos, bacterias y microbios. Pero hay más todavía; los médicos no solamente matan de esta manera á sus enfermos propios—cosa que, procediendo aparte, no se ha considerado nunca completamente extraña á sus funciones—sino que, con los microbios que acarrean, aparecen en torno suyo los gérmenes insectivos, barajando sus respectivas justificaciones é invadiendo hasta el territorio de los pruntes y los neutrales; es decir, de las personas que, como medida de precaución, no gustan nunca médico; pues los tranvías, los omnibus, los carruajes, y los asientos de los teatros y los cafés, son otros tantos focos de infección, gracias á los gérmenes morbosos que en ellos depositan los facultativos en ejercicio.

Y ya no es solo la persona del médico que debe inspirarnos una prudente desconfianza, sino también su casa y de una manera particular su consultorio; el despacho y las salas de espera, porque en esas alfombras, tapicerías y cortinas hay otros tantos «conservatorios» de las enfermedades infecciosas, donde se encuentran microbios de todos los géneros imaginables allí llevados por años clientes y recogidos por otros, con lo cual el despacho de un médico que tenga regular visita se convierte bien pronto en centro de intercambio automático al servicio de todas las dolencias habidas ó por haber.

La higiene teórica—viene á decir el doctor Héricourt—alcanza ciertamente cada día un más alto nivel, pero la higiene práctica se queda rezagada; la antisepsia y la asepsia han sido hermosas conquistas de la ciencia médica, mas en la vida ordinaria proseguimos sumidos en la rutina y en la incuria de otras épocas, y los culpables de esto somos los médicos, que predicamos calurosamente á los demás la guerra al microbio, mientras que personalmente nos cruzamos de brazos por excepticismo, por indiferencia y por pereza.

La cirugía—según indica luego—sonos más cantos, porque, en esta, la más peligrosa incuria acarrearía en el enfermo complicaciones inmediatas que pondrían en evidencia nuestro descuido, ocasionándonos graves responsabilidades morales y aun materiales y jurídicas en más de un caso; pero en medicina propiamente dicha los desastrosos del médico son de efecto tardío—lo que quiere decir que los salientes y recesables siempre—y cuando llevemos á una casa el cólera, tenemos asegurada la defensa acachando de cascabeles á cualquier otra causa y hasta en último término al gato de la casa.

Con arreglo á estas teorías, resulta que los médicos vendríamos á ser lo que las medicinas, en opinión de un viejo amigo, que solía decir.—Yo no sé si estas drogas que recetan ustedes curan ó no los males que se proponen remediar, pero por fuerza han de dar algún otro. A mí que no me vengas; si, por ejemplo, me curan el estómago, será haciéndome enfermar del corazón.

Sea como fuere, declaro ingenuamente que el doctor Héricourt me dió un mal rato y, de momento, me alarmé en extremo.—De manera—me dije—que soy un foco de infección, y en vez de la salud llevo la muerte á las personas que solicitan mis cuidados? De modo que esta casa, esta sala de espera, este despacho, rebosan de microbios? ¡Pobre mujer y pobres hijos míos! Mas luego, á este recuerdo, me calmé. Mi mujer y mis hijos están sanos, pensé; mis criados no se quejan, y yo mismo estoy muy bien, y no hablo de mis clientes por modestia. Microbios en el agua, microbios en el vino, microbios en la leche, microbios en el pan, microbios en las ostras, microbios en la carne, microbios en las verduras, microbios en el pescado, microbios en las copas, microbios en los cableros, microbios en mis ropas, microbios en mi barba, microbios en el sitio donde estuve en otro tiempo por mis cabellos, microbios en los muebles de la casa... y la familia tan campante. ¡Si será que esos microbios «endiablados, uenos con otros, se neutralizan y compensan!»

Y requeri la pluma para someter esta consoladora idea á mis lectores queridísimos. Páñilo ROBRIGUEZ

Notas electorales Gádor

Con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, han sido proclamados definitivamente concejales en el pueblo de Gádor, los señores don Felipe Camacho Marín, don Antonio López González, don José Aguilera Molina, don Francisco Molina Sales y don Antonio López Amat.

Alhama

También han sido proclamados en Alhama: Don Antonio Vázquez Rodolfo, D. Manuel Granado López, D. José Mayo Álvarez, don Nicolás López Rodríguez, don Tomás Martínez Ordoño, don Melchor Rodríguez Garcet y don José Rodríguez Burgos.

Senés

En Senés se ha proclamado á don Juan Martínez Camacho, don Juan Martínez Ortega, don Antonio Rodríguez Antolínez y don Juan Molina Díez.

Vélez Blanco

También en este pueblo han sido proclamados don Aurelio Martínez, D. Francisco Martínez Lozano, don Wenceslao Anca Díaz, don Nicolás Anca Moreno, don Tomás Sarrano Gómez, don Constantino Ballesteros y don Diego María Díaz Torrecillas.

Roquetas

En Roquetas se ha proclamado á don Manuel Martínez Ruiz, don José Fuentes López, don José María González Alcaraz, don Luis Carmona Zapata y don Rogelio Villanueva Amat.

Desde Guadix

Según previene la ley, ayer, domingo, á las 8 de la mañana, hubo de reunirse la junta municipal del censo electoral, presidida por don José Moreno, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento. Durante el trascurso de las horas que dicha junta tiene que hallarse reunida, según determina la ley, se presentaron varias solicitudes de candidatos que pretenden tomar parte en las elecciones que habrán de celebrarse el próximo domingo.

A las 12 en punto del día, la presidencia preguntó si algunos de los concurrentes tenían que hacer alguna presentación de solicitud, por que iba á terminar el período de admisión y á comenzar la proclamación de concejales. En atención á que nadie más hubo de solicitar ser proclamado concejal, á la hora en que dicha junta comenzó el secretario á la lectura de las solicitudes y examen de documentos, anotándose el nombre del solicitante, sus proponentes y el distrito en que cada uno proponentes y el distrito en que cada uno pretendía ser elegido, previa consulta que se hacía para ver si los señores que proponían al candidato estaban comprendidos en la lista expedida por la secretaría de los concejales actuales y reconocidos en los últimos veinte años.

Terminada que fué esta operación y examinadas por la presidencia las solicitudes y documentos, siendo mayor el número de solicitantes al de vacantes en el municipio, no pudo aplicarse el consabido artículo 29 de la nueva ley electoral, siendo proclamados concejales por los tres distritos de esta ciudad en que hay vacantes, los señores siguientes: Liberales, don Emilio Martínez Dueñas, don Rafael García Hernández, don Ramón López Gil, don Antonio Casas Requena, don Pablo Ramírez de Aguilera, don Francisco Sánchez Vázquez, don Manuel Honrubia Diego, don Antonio Rodríguez Campa, y don Antonio Sánchez Ortiz, conservadores, don Juan Rosas Casas Gallardo, don Antonio Pedrosa Hernández, don José Campana Rubio, don Antonio García Rojas, don Ramón Gómez Hernández y don Antonio Medialdea, é integrados don Juan Hernández Pérez. Una vez que se hizo la proclamación de concejales, se dió por terminado el acto.

Por el distrito de Santa Ana, que es el cuarto de esta ciudad, al hacerse el sorteo de los concejales que habían de cesar en sus cargos, lo son por el distrito. Pero uno de los candidatos ayer proclamados en que el sorteo dar por algún otro. A mí que no me vengas; si, por ejemplo, me curan el estómago, será haciéndome enfermar del corazón.

Destáncase la primera tiple Gloria Barrilaro, que á más de las buenas dotes artísticas que la distinguen es muy bella y simpática; el bariton Juan Hernández, y el director señor Gutiérrez.

Para completar la compañía vendrán otra primera tiple, una característica, otro tenor cómico y dos coristas más. Se dice que la noche que debutan los nuevos artistas, se representará «Bohemios, Marina y El Husar de la Guardia».

VARIOS SUCEOS

La niña de cuatro años de edad María Hernández Cruz, habitante en los Molinos de Viento, tuvo la desgracia de dar una caída, ayer tarde, ocasionándose una herida contusa de dos centímetros de longitud en la región superciliar derecha.

En la calle del Hospital estaban bromando varios jóvenes ayer tarde, arrojándose piedras. Una de éstas alcanzó al carrero Jacinto Castillo Lupiáñez, ocasionándole una herida contusa en la región occipital, de la fué asistido en la casa de socorro.

Ayer tarde sufrió un ataque de epilepsia María Pino Mureña, de 40 años de edad, habitante en la calle de Duimovich, ocasionándose una herida contusa de seis centímetros de longitud, situada en la región occipital. Fué asistida en la casa de socorro.

Ayer tarde organizaron una pedrea varios jóvenes, en la calle de Lepanto. Uno de los combatientes, Manuel Mensales Motos, de 16 años, resultó con una herida contusa de tres centímetros en la región occipital, de la fué asistido en la casa de socorro.

A las once de la mañana de ayer ingresó en el Hospital de Santa María Magdalena el vecino de El Marchal de Enix, Cristóbal Esteban Martínez, de 21 años de edad, padeciendo una herida de arma de fuego en el lado izquierdo de la cara. El paciente manifestó que yendo por el camino que conduce al pueblo de Enix, tuvo la desgracia de que se le disparara una escopeta de que iba provisto, ocasionándose la herida que padece.

Boletín religioso.

Santas de hoy, miércoles.—LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN, Patrona de España y de las Indias. Santos Eutiquiano, papa y mártir; Macario, mártir, y Sofronio, Obispo.

La Misa y el Oficio divino son de la INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN, con rito doble de primera clase y color blanco ó azul, donde se tenga privilegio ó cualquiera autorización de la Santísima Virgen sea Titular de la Iglesia donde se celebre, según la gracia concedida para este Diócesis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Sagrada Familia, en la Capilla de este nombre. Santos de mañana, jueves.—Santos Leocadia y Valeria, vírgenes y mártires; Restituto, Obispo y mártir; Stro, Obispo; Gorgonia y la Beata Isab I Bona, vírgenes.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Leocadia, vírgen y mártir, con rito doble y color rojo escarlata.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral. CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES. Misas rezadas.— Á las cinco y media, en la Catedral; á las seis menos cuarto, en el Hospital; á las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; á las seis y veinte minutos, en Santa Clara; á las seis y media, en la Catedral; á las siete menos cuarto, en San Juan; á las siete, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Antonio, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; á las siete y media, en la Catedral; á las ocho, en el Hospital, la Catedral, Servas de María, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; á las ocho y media, la de Prima en la Catedral, Santo Domingo y la Sagrada Familia; á las nueve, en la Purísima; á las diez, en San Pedro y Santiago; á las diez y media, en la Sagrada Familia; á las once, en Santiago, San Pedro, Sagrario y San Sebastián; á las doce en el Sagrario, San Pedro y Santo Domingo; á la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.

Misas cantadas.—En la Purísima y la Compañía de María, á las ocho, con exposición de Su Divina Majestad. En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve, Horas canónicas, cantándose á continuación la solemne Tercia, y después celebrará el Oficio. Sr. Obispo Misa de Pontifical, en la cual predicará el M. I. Sr. Doctor D. Antonio Prieto Pauparinas, Arcediano de la misma. Al final Sexta y Nona.

En todas las Parroquias, á la misma hora, la Misa conventual, con plática sobre la festividad del día por los respectivos Parrocos. En San Juan, á la misma hora, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Alonso, Catedrático del Seminario y Mayordomo del Sr. Obispo.

Comuniones generales.—En San Juan, á las seis y media, para todas las educandas del Colegio.

Á las siete y media, en la Santa Iglesia Catedral, para todas las Asociaciones establecidas en las Iglesias de la capital y para todos los fieles que se dignen asistir para desagraviar á nuestra Madre Inmaculada por el sacrificio realizado con una imagen de la Santísima Virgen en la ciudad de Barcelona durante los últimos sucesos de Julio.

Novenas en honor de la Purísima. Continúan celebrándose los solemnes cultos que se dedican á Nuestra Madre Inmaculada en las Iglesias que á continuación se indican, y con el orden siguiente: En San Juan, á las siete, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, cantándose durante ella varios Motetes y al final solemne Salve.

Por la tarde, á las cinco, se expondrá Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, cánticos y Reserva. Inmediatamente después de la Novena se entonará un solemne Te Deum. La Bendición y Reserva con el Santísimo se hará por el último, y Rvdmo. Sr. Obispo, terminándose los cultos con un cántico de despedida á la Santísima Virgen.

En San Sebastián, á las siete de la noche, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón á cargo del Lic. D. Pio Navarro Moreno, Parroco de la misma; Salve y Letanía cantadas, Bendición y Reserva.

En la Sagrada Familia y Santa Clara, á las seis, y en el Hospital, á las seis y cuarto, se rezará el Santo Rosario, ejercicio de la Novena y cánticos, dándose al final en la primera la Bendición con el Santísimo, que se expondrá al principio de los cultos.

En la Purísima, á las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. Licenciado D. Joaquín Peraltá Valdivia, Canónigo Penitenciario y Catedrático del Seminario; ejercicio, cánticos, Salve y Letanía cantadas, Bendición y Reserva.

En San Pedro comienza hoy, á las cinco y media, la que anualmente celebran las Hijas de María, con el orden siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. Arturo Menéndez Garibay, Canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario; ejercicio, cánticos, Salve y Letanía cantadas, Bendición y Reserva.

En San Roque, á las seis, los mismos cultos anteriores y sermón que predicará don Antonio Durán Caballero, Coadjutor de la Parroquia.

Bendición Papal.—El Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo dará la Bendición Papal al final de la Misa de Pontifical que celebrará hoy, festividad de la Purísima Concepción, en la S. I. Catedral.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las cinco y media de la tarde, haciéndose á continuación en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Indulgencias.—Hoy hay concedida una plenaria para los socios del primer grado del Apóstolado de la Oración del Corazón de Jesús; otra de las llamadas apostólicas y una por rezar el Te Deum.

También se puede ganar otra plenaria por todos los que, habiendo confesado y comulgado, visiten una Iglesia dedicada á la Santísima Virgen, desde las vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana y cumplan las condiciones ordinarias. La misma gracia hay concedida para los que visiten la Compañía de María y en las mismas condiciones.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo tiene concedidas cincuenta días para todos los que se reúnan á la Comunión general, que mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral y por asistencia á los cultos de la Purísima y San Juan.

Suplen núm. 298. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 33 cruces como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

NOTICIAS

Ha sido nombrado agente ejecutivo del arriendo de contribuciones en los pueblos de los partidos de Canjajar y Vera, don Valenciano de Casas Cuenca.

El Alcalde abonó ayer las sesenta y cinco pesetas acordadas por el Ayuntamiento á los danificados en el hundimiento de la calle del Cepero.

El Alcalde ha dado traslado al Presidente de la comisión de festejos, del acuerdo relativo á la creación de la banda de música, á fin de que aquella proponga las condiciones en que ha de celebrarse el concurso para la provisión de plazas, con arreglo al reglamento vigente.

El Alcalde ha comunicado al director del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su riego, que el Ayuntamiento ha acordado ratificar su conformidad con el acuerdo de aquella corporación, de realizar la venta de dos trozos de tierra pertenecientes á las fuentes Larga y Redonda, enclavadas en la hacienda de Boles, á favor de don Ramón Ledesma Hernández.

Dn. Miguel Gabín Roldán ha solicitado los depósitos que tenía constituidos para respon-

der á las obras de adorno de la plaza de San Sebastián, calle de Álvarez de Castro y plazuela del Conde de Oñalía.

Por los datos recibidos en el Gobierno civil, se sabe que en 35 ayuntamientos de la provincia no se vá á celebrar elección por haber sido proclamados los concejales el último domingo con arreglo al artículo 29 de la ley actual.

Esta tarde, á las cinco, bajo la presidencia del Sr. Obispo, se reunirán las conferencias de caballeros de San Vicente de Paul de esta ciudad, á las que dirigirá la palabra el señor Casanova.

El pasado domingo quedó constituida la nueva junta directiva del Circulo Minero, en la forma siguiente: Presidente, don Rosaro Martín Cruz. Vicepresidente, don Salvador Cara. Tesorero, don José Matienzo.

El inspector municipal de Sanidad, don Manuel Macetti, giró ayer una visita á varias casas de la calle de la Infanta. Una de aquellas casas de pozo negro y constituye un peligro para la salud pública. El Alcalde, señor Amat García, dará terminantes órdenes para evitar todo peligro.

El presidente de la Diputación provincial, don Andrés Cassinello, ha variado las horas de oficinas de aquella dependencia, que en lo sucesivo serán de doce á cinco de la tarde.

Ayer estuvo el Arquitecto municipal, señor Cuartera, reconociendo los terrenos donde ha de construirse el edificio destinado á estación sismográfica.

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Vera la reposición inmediata del médico titular don Ramón del Olmo, que había sido separado de su cargo injustificadamente.

Han sido dados de alta en el hospital de sangre de esta capital, los soldados, Domingo Causo Fernández, del regimiento infantil de Ceriñola, y Rogelio Nieto Pacheco, perteneciente al de Wad-Ras, los cuales se incorporarán en breve á sus respectivos cuerpos.

Ayer entraron en nuestro puerto el vapor español «Cabo Corona» y el inglés «Ruidaloz».

VIDA JUDICIAL Absuelto. El jurado constituido ayer en la Sala segunda de esta Audiencia, conoció de la causa seguida por el juzgado de Huérfan Ovara, contra Antonio Expósito, vecino de Albox, por el delito de robo.

De la defensa estaba encargado el letrado don Francisco Rovira Torres. Practicada la prueba, informaren en apoyo de sus respectivas conclusiones el abogado fiscal señor Sequeiros y el defensor señor Rovira; hizo el resumen el presidente Sr. García Entrena, y el jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto Antonio Expósito, y puesto inmediatamente en libertad.

De la Territorial. Para ayer estaba señalada ante la Sala lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el juzgado de Cuevas por don Miguel Tolera López con don Francisco de Parraga Daza.

MINERIA Título. Don Francisco Martínez Cantón ha presentado papel de pagos al Estado, para el título de propiedad de la mina titulada la «Virgen de la Ascension», número 31.182, de los términos de Alhama y Alhabia.

Operaciones. Don Diego Aguilera Hita ha presentado carta de pago, para responder á las operaciones facultativas en la mina titulada «Los cinco hermanos», número 31.287, del término de Padules.

Sepulturero. El Ayuntamiento de Pechina, necesita uno que retribuirá con dos pesetas diarias como sueldo, y otra poseta más que se calcula ha de producir el desempeño del cargo.

Se requiere que los aspirantes sean menores de cincuenta años, no tengan ningún impedimento físico y sepan leer y escribir. Las solicitudes se dirigirán al Alcalde, antes del 20 del corriente mes.

Al Comercio. Tenedor de Libros, empleado de Banca; dispone de tres horas diarias. Regocijos 31, pral.

Raigales de almendros. de tres á cuatro años. Se venden á cincuenta céntimos en Dalías. Para pedidos, á don Francisco Callejón Baena.

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

¡Ya han empezado! á llegar las renombradas vides americanas de tan asombrosos resultados Rupestris Lot ó Fenómeno precedentes de varias regiones catalanas. Garantía con factura de procedencia. Depósito en Almería: Pedro Jover & Juan Moreno.

Gabinete Médico de Radiología RAYOS X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general. Horas de consulta, de 3 á 6. Paseo del Príncipe núm. 7. Consulta económica de 11 á 12, en su Clínica, calle Alta de Almanzor núm. 19, (frente á la puerta de la Alcazaba.) Consulta gratuita, para los pobres, de 1 á 3, en su Clínica.

Dr. Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

Dr. Blanes. Médico-oculista de la Beneficencia Municipal. Enfermos curados en 1908: 380. Consulta de pago, Paseo del Príncipe, 24. gratuita, Alameda, 20.

Cocineros y cocineras. Si queréis hacer croquetas, albóndigas, salsas, asados y platos riquísimos no gastar otra cosa que pan tostado molido de La Universal 16 y 18, Marín, 16 y 18.

Grandes viveros de vides americanas. Injertos de legítima uva de embarque de Dalías, sobre Rupestris Lot. Precios y condiciones su propietario don Francisco Alfonso Callejón, Dalías.

Magníficos raigales para parrales de hermosa y escogida uva de barco y castiza, injertada sobre legítima Rupestris de Lot; patrón profundo, soldadura apreciable. Pechina, cortijo «El Cercado».

Se ceden veinte acciones de la sociedad «Cance de La Buena Unión». Informarán, hacienda de Los Altos, Pechina.

Al público. Ha llegado á esta capital el acreditado turronero Miguel Lorente, y trae para la venta turrones de Jijona, Alicante, de yema de nieve y de fruta, peladillas, piñones, anises y garrapiñadas, pasteles de gloria y cascas de Valencia. Paseo del Príncipe, 3, al lado de «El Arco Iris».

LA UNION Leovigildo Pérez Martínez 2, SEBASTIÁN PÉREZ, 2. Se acaba de recibir queso Roquefort bola y manchego. Butifarra de lomo, sobrasada de Mallorca, jamones legítimos de Serón, especias para matanzas, mortadella de Bolonia, lomo embutido, longaniza y chorizos extremeños, bacalao Escocia. Pureza en el género y exactitud en el peso. Cafés tostados al día.

A la ciudad de Almería. Participa el conocido platero Manuel Navarro, que ha instalado su establecimiento en la calle de Sebastián Pérez número 6, derecha, y Wamba, 2, donde encontrarán una gran economía, y se hacen toda clase de composaturas y obras nuevas en alhajas de oro y plata. Se compra oro, plata y toda clase de pedrería fina y se cambian alhajas.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina El magnífico y rápido vapor español CADIZ de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

